

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 2 de septiembre de 2019, de la Diputación Provincial de Sevilla, por el que se da publicidad a la información pública de la versión preliminar del Plan de Residuos no Peligrosos de la provincia de Sevilla (2020-2035) y de su Estudio Ambiental Estratégico. (PP. 2218/2019).*

La Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, somete a información pública y a consulta de las Administraciones Públicas afectadas y de las personas que hubieran sido previamente consultadas, durante un periodo de 45 días, la versión preliminar del Plan de Residuos no Peligrosos de la provincia de Sevilla (2020-2035), y de su Estudio Ambiental Estratégico.

El plazo se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante dicho periodo, la documentación objeto de información pública puede ser consultada de la página web de la Diputación Provincial de Sevilla, en el enlace <https://www.dipusevilla.es/planderesiduos/informacion-publica-consultas/>, así como en las dependencias del Área de Servicios Públicos Supramunicipales de dicha entidad, sita en Avd. Menéndez Pelayo, 32, de lunes a viernes (excepto festivo) y en horario de 9:00 a 14:00 h.

Las alegaciones, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Sevilla, deberán presentarse en el registro general de la entidad provincial, pudiendo asimismo utilizarse cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 69/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de septiembre de 2019.- El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.